

SAJAZARRA

La villa de Sajazarra se halla en el pie de monte de los Obarenes, paraje bastante ondulado, contorneada por el río Mardancho, afluente del Tirón. Su economía, agrícola, se basa en la vid y el cereal fundamentalmente. Se llega a ella desde Logroño por la N-232 hasta Tirgo, donde se toma la LR-302 dirección Miranda, con un total de 54 km.

Su nombre completo aparece citado desde finales del siglo XI, aunque en sus alrededores se mencionan diversos Saja, Sajamayor, Sagibaia, alguno de los cuales correspondería a la actual Sajazarra, mientras otros varios serán relativos a las actuales Sajuelas, en jurisdicción de Cellorigo y de Miranda. Ello sugiere una entidad territorial de cierta importancia previa a la ocupación cristiana del espacio. Cuando ésta ocurra, entre finales del siglo IX y comienzos del X, la zona va a bascular entre castellanos y pamploneses y será repoblada por vascos, probablemente de Álava. De ahí la adjetivación *zarra*, *çabarra* en la Edad Media. La primera cita segura quizá sea en una donación de Nuño González a San Millán de la Cogolla en 1088 de diversos bienes en Villalba, Ternero, Oreca, Ozturi, Punleja y Morico, los tres últimos en la jurisdicción actual de Cihuri, además de una serna en la dehesa de Saja y una viña bajo la vía que va a Jembres. Mas dudosa es la donación de Sancho el de Peñalara al mismo monasterio en 1075 en que le daba la *villula* de Huriburri, enfrente de Cihuri, sobre Oreca, la *villuleta* de Sajazahar, situada entre Morico y Cihuri, y la mitad de la dehesa de Saja Mayor.

En la segunda mitad del siglo XII, las noticias sobre Sajazarra son más claras. En 1169 Alfonso VIII donaba al prior Guillermo de Valdefuentes, lugar en el puerto de Montes de Oca, su heredad de Sajazarra con todas sus pertenencias, prados, viñas, molinos, pesquerías y demás, lo que lleva a don Guillermo a instalar allí una abadía de la orden del Císter, que ordenaría el abad de Veruela en 1171. Don Guillermo, ahora abad de Saja, recibe, en 1172, donaciones de doña Teresa en Artega, hacia Casalarreina, y de Alfonso VIII en Armiñón, Herrerueta y Herrera, lo que originará el posterior traslado del monasterio a este lugar. Al abad don Guillermo de Saja se hacen donaciones en 1180 de eras de sal en Herrera y heredades en Herrera y Herrerueta, pero, en 1190, una donación de tierras en Villaseca se dirige a don Guillermo abad de Herrera, según fray Rosendo Calderón, lo que indicaría que el monasterio estuvo establecido al menos diez años, si no cerca de veinte, en Sajazarra. Desde luego, sí es seguro que en 1203 ya estaba en Herrera. En este cambio de emplazamiento, algo tendría que ver la creación de la puebla de Sajazarra, hecha por Alfonso VIII, que mandaba deshacer en su testamento de 1204, como también las de Nájera, Baños, Grañón, Caranca, Frías e Ibrillos, por el perjuicio que causaban a las órdenes y a los caballeros. El fuero que se otorgaría en este caso sería el mismo de Ibrillos, fuero de frontera similar al de Haro que sabemos tenía al fin de la Edad Media. Una y otra operaciones habrían ido encaminadas a poner en valor nuevas tierras, saneándolas, y fortalecer el prestigio real frente a las pretensiones de la monarquía navarra. Si la puebla creada hacia 1195 por Alfonso VIII se deshizo, Alfonso X, también con excesivos problemas en la frontera navarra y con ciertos señores, la reharía. En 1253 daba a Santa María de Herrera diversos bienes en Cerezo, Baños, Azofra y Alesanco y cien maravedís en las salinas de Añana a cambio de Sajazarra, y en 1255 otorgaba al concejo del lugar Jembres y Jembres, Santibáñez y Santibáñez, que adquirió del monasterio de San Millán, al que los donara Alfonso VIII en 1173 y 1192 respectivamente.

Para entonces, a efectos eclesiásticos, dependía un año de Calahorra y otro de Burgos, conforme el acuerdo suscrito por los obispos respectivos en 1229. Al fin y al cabo se hallaba en la zona de fricción por donde colindaban los obispados de Calahorra-Nájera, Oca-Burgos, Álava y Valpuesta, los dos últimos ya absorbidos antes de finales del siglo XI por los primeros.

Pues, si Cellorigo correspondía a Valpuesta, el Allende mirandés era de Álava, y en Leiva, San Miguel era de Oca, y Santa María de Nájera-Calahorra. Su parroquia se cita en el reparto de préstamos hecho entre el obispo Aznar y su cabildo en 1257.

Que era población de cierta entidad al fin del siglo XIII lo indica el que suscribe la hermandad de concejos de Castilla en 1282 y 1295. Pero no aparece entre los concejos castellanos de ambas orillas del Ebro firmantes del de 1296 (Miranda, Vitoria, Treviño, Logroño, Nájera, Santo Domingo, Haro, Briones, Davalillo, Labastida, Salinillas, Portilla, Salinas de Añana, Puebla de Arganzón, Peñacerrada, Salvatierra, Antoñana y Santa Cruz de Campezo). Faltan también Navarrete y Grañón. Quizá era de señorío ya y no se lo permitía su señor o, a lo mejor, era base para las tropelías de las que se quejaban los otros concejos. Desde luego, en 1325 era su señor Lope de Velasco, a quien probablemente la diera Sancho IV el Bravo, en cuya corte sirvió los últimos años del siglo XIII. Y sucesor suyo será Juan Sánchez de Velasco, muerto en 1365, aunque al final de su reinado parece que Pedro I lo cediera a Diego Pérez Sarmiento, del cual y del alcalde de Saja se quejaban a don Pedro los vecinos de Miranda. Esta villa ya había pleiteado con Saja en 1287 por cuestiones de pastos y límites en San Juan del Monte y Campos Verdes, y, en 1333, demostraba su potencia adquiriendo los terrenos de San Pedro de Saja de Suso y los dos Santibáñez, situados hacia el suroeste del actual Cellorigo que, como Villaseca, Galbarruli, Villalba y Herrera con Ternero, ya eran aldeas suyas, con lo que los sajeños quedaban asfixiados dentro de límites estrechos. Hacia estos finales del siglo XIII, comienzos del XIV, debe de realizarse la muralla que, en parte, contornea el pueblo. Si, hasta mediados del siglo XIV, no es infrecuente la firma de escrituras relativas al lugar o a otros comarcasos ante el escribano local, estas últimas son muy escasas a partir de entonces. La villa debe de padecer los mismos problemas de tantos concejos pequeños en el segundo tercio del XIV, agobiados por la guerra civil, que todavía se recuerda en las ordenanzas de 1366, pestes y hambrunas. A lo largo de los siglos XIV y XV serán numerosos los pleitos y concordias con Miranda y diversas aldeas suyas, con San Millán, dueño de Cihuri, y buena parte de Fonzaleche, o con Cuzcurrita, casi siempre motivados por problemas de pastos y aguas.

Iglesia de Santa María

LA PRIMERA VEZ QUE SE NOMBRA concretamente la iglesia de Santa María de Sajazarra debe de ser cuando, ante sus puertas, se elaboran las ordenanzas citadas de 1366, aunque algún clérigo del lugar se le cita antes, como el abad Domingo, en 1240.

En conjunto, es una amalgama de construcciones de distintas épocas. Lo más antiguo debe de ser la nave central que acusa al exterior sólo su hastial oeste en sillería, recompuesto en su parte baja mientras el resto de su perímetro exterior sólo se aprecia en alto, bajo la techumbre.

Al interior, se trata de una nave de dos tramos y cabecera rectangular, prácticamente de la misma altura y anchura que aquella, con dimensiones sensiblemente similares a las de otros lugares de la zona (Castilseco, Villaseca, Tirgo, Ochánduri). Se cubre con bóveda de cañón apuntado, cuyos arranques respecto al muro resalta una imposta abiselada que los recorre en toda su longitud y que sirve de

cesura también entre los dos arcos fajones que refuerzan al interior la bóveda y las pilastras que los soportan y que, al exterior, se corresponden con estribos. El primero de ellos, que es el arco triunfal, es doblado y su rosca interior caía sobre columnas entregas que, en algún momento, han sido arrasadas, permaneciendo sus basamentos y sus capiteles como ménsulas.

El ingreso estaba al Sur, en el primer tramo de la nave. A ese lado se abren dos ventanas abocinadas de doble derrame y otras al centro de cabecera y pies, las cuatro de medio punto y todas relativamente rehechas como consecuencia de obras tardías, de modo que, por el exterior, sólo es apreciable la del oeste.

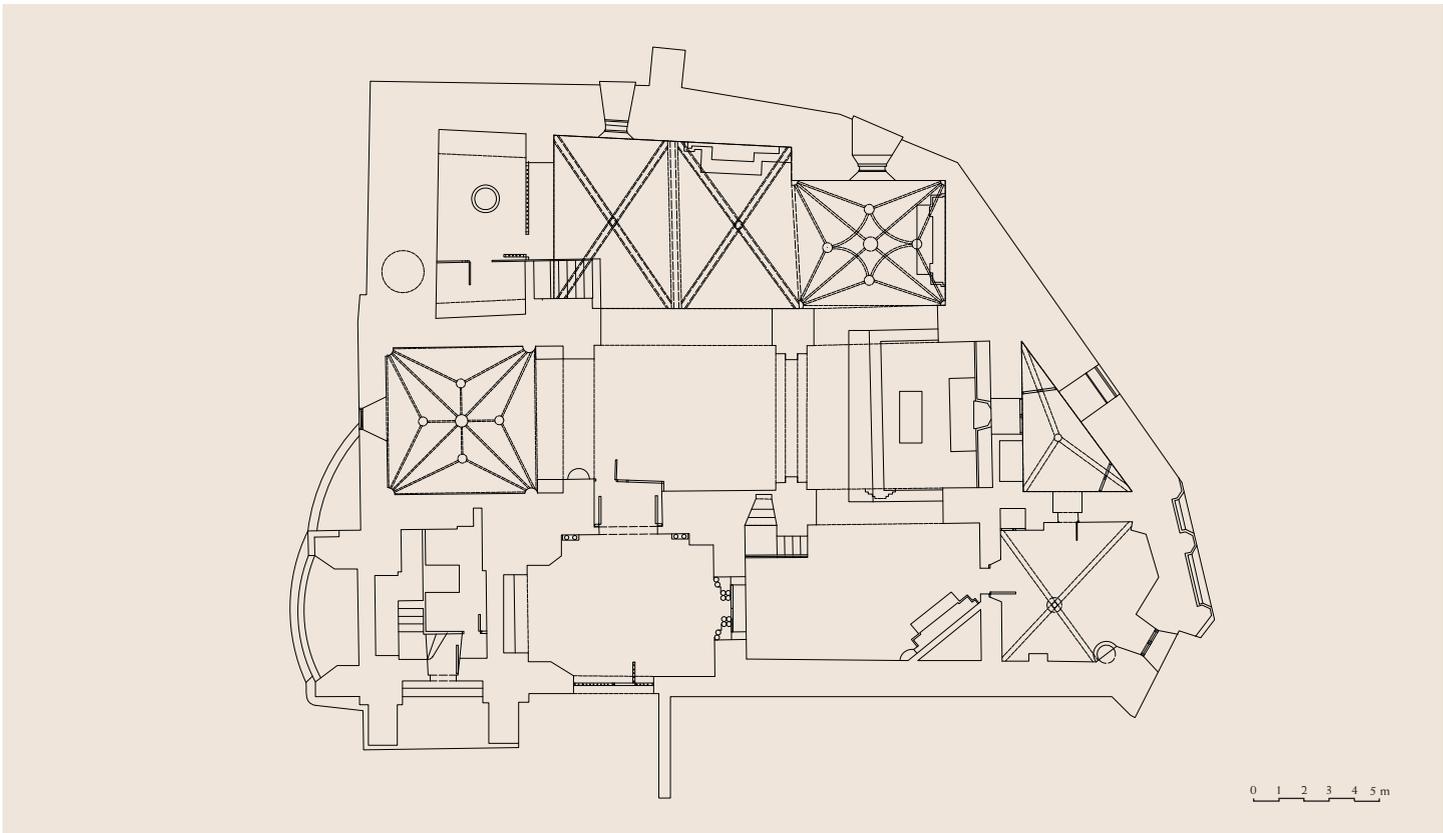
Ésta es de doble arquivolta, además de guardapolvo, cada una a base de baquetones, como las jambas, y con la imposta aludida como encapitelado. En origen sería de tres, como la cercana a ella en el lado sur, hacia los pies,



Portada

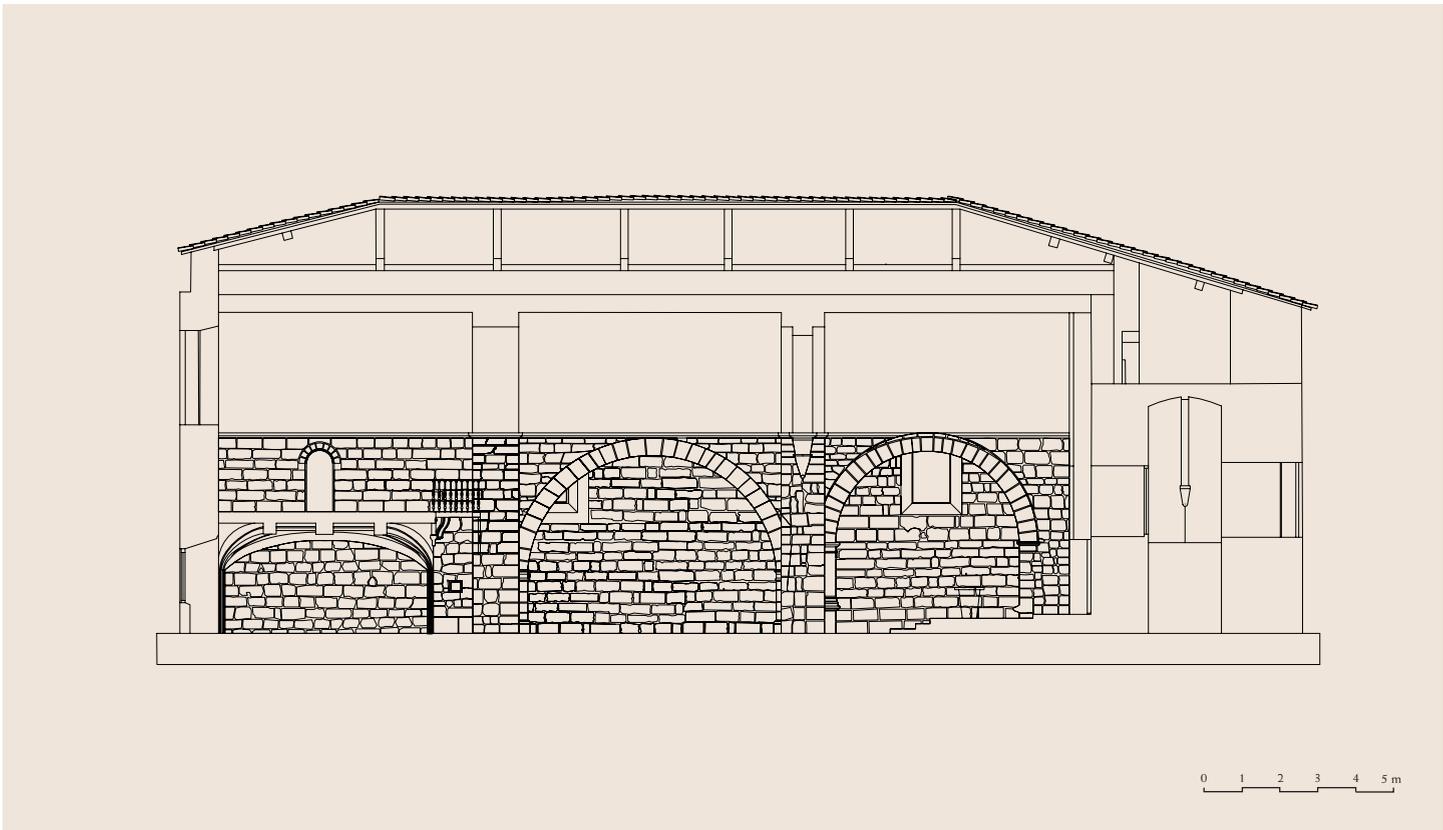
pero en algún momento fue ampliada, eliminando la estrecha aspillería interior, la primera arquivolta y parte de la segunda, para proporcionar mejor iluminación al interior. La situada en el primer tramo es, al interior, de doble arquivolta contorneando estrecha aspillería, sobre columnas acodilladas con capiteles a los que sirve de cimacio la imposta aludida. Tuvo guardapolvo, que fue arrasado, como el de la otra de ese lado, en alguna remodelación. La ventana del testero, apreciable sólo su exterior bajo los tejados, es en aspillería contorneada por baquetón sin solución de continuidad.

Los capiteles del arco triunfal, ambos iguales, presentan hojas lanceoladas superpuestas en las esquinazos a base de incisiones paralelas, que dejan al centro otra con aspecto de punta de dardo. Las arquivoltas de la ventana sur de la cabecera llevan, respectivamente, tacos y dos series de hojitas puntiagudas de acusado nervio central. Los capiteles son de pencas avolutadas, rematadas hacia el esquinazo con frutos colgantes en uno de ellos y, en los otros tres, con cabecitas. Una cornisa abiselada corre por todo lo alto del tejazoz, apeando en canes de nacela lisos que se aprecian al interior bajo la techumbre. Tan pobre y austera



Planta

Sección longitudinal





Interior



Ventana en la cabecera

decoración hace pensar en un origen cisterciense del templo que puede emparentarse, hasta cierto punto, con el refectorio de Santa María de Herrera, del cual, acaso, sea contemporánea la nave, que se levantaría dentro del siglo XIII, mientras la cabecera quizá hubiera de remontarse a los finales del siglo XII, anterior al 1190. Siempre he pensado que se construyó en principio como cabecera de la iglesia monasterial. Los capiteles de la ventana aludidos tienen un cierto parentesco en lo iconográfico con los de iglesias cercanas, como la de Villaseca, y otras de la comarca mirandesa (Enciso, Santa Gadea, Suzana, La Nave, interior de la cabecera del monasterio de Bujedo), aunque la ejecución es bastante diferente aquí

En fecha imprecisa, tal vez a finales del siglo XIII, se construye, adosado a esta nave, otra, más baja, estrecha y corta, asimismo cubierta con cañón apuntado, dentro de la cual quedan la ventana cegada y el estribo del arco triunfal de la anterior. Presenta un sólo arco fajón hacia su cabecera. Ésta es irregular en planta y remata en dos paños en diestro, y el fajón queda oculto parcialmente por una bóveda de

arista, que no impide observar sus arranques de una imposta en cuarto bocel, la misma que corre a todo lo largo indicando el arranque de la bóveda de cañón, pero que, bajo ese arco, se anima con figuración. A la derecha se representan varios animalillos, dos leones de cabeza común hacia el esquinazo, un cérvido o cánido con otro más chico bajo él, otro cuadrúpedo en sentido vertical y alguno más borroso. En la izquierda se ve lo que interpreto, con dudas, como la historia del pecado original, en la que aparecen unas figuras humanas, una junto a lo que puede ser un árbol, otra en esquinazo de acusado vientre y pechos, dos figurillas vestidas a las que se dirige una tercera, otras dos, quizá desnudas, precedidas de una tercera, dos cuadrúpedos en vertical y un centauro, todo ello de escaso relieve y muy rudo. A los pies de tal nave hay una portada apuntada de tres arquivoltas baquetonadas en jambas y arquería sin solución de continuidad, que recuerda las de la catedral de Santo Domingo de la Calzada. Está como descentrada y mal ajustada. Un muro diafragma separa esta nave de su cabecera y en él se abre una portadilla de medio punto con cartón en la clave.

Los canecillos de esta nave, que eran visibles desde los desvanes de la que fue casa parroquial, son de tipo aquillado.

El acceso a esta nave es un amplio arco de medio punto casetonado rasgado en el muro de la cabecera de la nave principal. Otros dos arcos similares, uno enfrente del anterior y otro en el tramo central de la nave mayor, dan acceso a otra nave casi tan larga y más ancha que la principal, formada por una sucesión de cuatro capillas, la primera cubierta con crucería estrellada sobre ménsulas glifadas, las dos siguientes con crucería simples arrancando del muro y la última con medio cañón. El conjunto queda abrazado a Norte y Este por la muralla del pueblo, de paramento en sillería apiconada en más de la mitad de su longitud, con un garitón volado en uno de los ángulos, y otra, más cuidada y que parece más moderna, como rehecha en diversos momentos, hacia los testeros.

Probablemente, antes de la entrega del lugar a Alfonso X, ya estaba construida la nave principal, en origen iglesia monástica. Casi cien años después se le adosaría la nave de la epístola, como sustitución acaso de otra iglesia que debió de haber muy próxima, donde hoy se alza el castillo. No son abundantes, pero tampoco escasas, las iglesias yuxtapuestas en Castilla correspondientes a la plena Edad Media (Villau-te en Burgos, Santa María de la Horta en Zamora, Campisábalos en Guadalajara, Santa María de la Peña de Ágreda en Soria). Andando el tiempo, la cabecera de esta segunda iglesia se arruinaría parcialmente y sería reconstruida para servir de sacristía al conjunto, disponiendo una bóveda de aristas más baja que el cañón original en obras llevadas a cabo hacia 1667, pues la antigua, situada ante la cabecera de la nave mayor, era demasiado pequeña. Ulteriormente, en otra intervención realizada entre 1710 y 1711, se elimina su espadaña, se rehace parte del muro del testero y se coloca su actual portada, quizá en origen la de la nave principal que entonces se hace nueva, de tipo arco triunfal con columnas corintias, por Pedro Solano. Probablemente, su muro se rasgó ya en el siglo XVI para darle acceso amplio desde la nave mayor. También a finales de ese siglo se rompería el muro del lado izquierdo para dar paso a las capillas que conforman la nave del evangelio y que surgiría de aprovechar desde finales del siglo XV el espacio cementerial entre la muralla e iglesia. Desde luego, a mediados del siglo XVII ya existían tales capillas y arcos. A sus pies estaría un campanario en espadaña, del que se conserva el husillo de subida, que, andando el tiempo, sería sustituido por la actual torre barroca, levantada entre 1698 y 1703 por Pedro de Elejalde según traza de Luis de Aza. Tal torre, situada al otro lado de la nave principal, contribuiría a hacer desaparecer el pórtico antiguo, que corría al sur de esa fachada, prolongando la nave derecha, ya que el cuerpo bajo de tal torre se concebía



Ventana nave

como pórtico. Algunos fragmentos de pilares, conservados bajo las techumbres, sobre las bóvedas o exhibidos al exterior, sugieren estructura leñosa sobre pies de piedra de hacia 1400. El consabido coro alto, a los pies de la nave mayor, sería obra de hacia 1500, sobre crucería de terceletes con antepecho de claraboya entre ambones, antepecho sustituido por cerrajería a mediados del siglo XVIII.

No puede por menos de relacionarse la construcción de la nave principal con la actividad de don Guillermo de Saja, canónigo de Santo Domingo, de la Calzada, citado en documentos de la comarca entre 1183 y 1195, uno de ellas junto al obrero de la futura catedral, Domingo presbítero.

En 1994 se llevó a cabo una restauración general bajo la dirección de Juan Carlos Merino Álvarez, consistente en la remodelación general de tejados, poco después de que, a iniciativa parroquial, se picase el enfoscado de muros, dejando claramente visibles la ventana de la cabecera y la portada de la nave derecha. Luego, en otra, se consolidó la torre.

Bibliografía

CADIÑANOS BARDECI, I., 1986, docs. 1, 19; CANTERA BURGOS, F., 1945, p. 102; CALDERÓN, F. R., 1789, pp. 13, 17, 19, 140; CANTERA BURGOS, F. y ANDRIO, J., 1991, pp. 91, 109, 123, 145, docs. 40, 77, 120; FITA, F., 1886, pp. 230-238; GONZÁLEZ, J., 1960, I, pp. 515-516, II, docs. 122, 171, 191, III, docs. 739, 740, 769; HERGUETA Y MARTÍN, N., 1907, pp. 411-432; JANINI, J., SERRANO, J. y MUNDÓ, A. M., 1969, doc. 112; LEDESMA RUBIO, M^a L., 1989, docs. 171, 356, 398, 421, 436, 449, 465, 466, 476, 511; LIZOAIN GARRIDO, J. M., 1985, doc. 237; LÓPEZ CASTI-

LLO, S., 1985, docs. 1, 2, 4, 7, 17; LLORENTE, J. A., 1808, IV, docs. 142, 183, 186; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1968, pp. 396-399; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1981b, docs. 4, 9, 11; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1985, pp. 236-237; MOYA VALGAÑÓN, J. G. 1991, pp. 93-143; PEÑA, J., 1959, docs. 9 y 10; RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., 1916, II, doc. 31; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1960, docs. 136, 351-354; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, doc. 235; SERRANO, L., 1930, docs. 159; UBIETO ARTETA, A., 1978a, docs. 57, 71 y 83; UBIETO ARTETA, A., 1953, pp. 375-394; UBIETO ARTETA, A., 1976, docs. 303, 354, 421, 433.

Ermita de Santa María de Cillas

SITUADA AL NORTE de la villa, a poco más de un kilómetro por un camino asfaltado en dirección a Castilseco.

Cillas debió de ser un poblado de cierta entidad en la Edad Media, a juzgar por lo poblado de la necrópolis que contornea la ermita, con tumbas de caja desde el modelo antropomorfo al de pila. En documento de entre 1173 y 1194 se cita la carrera de Castilseco a Cillas. En la estima-

ción de préstamos del obispado de Calahorra en 1257 también se relaciona Cillas. En la iglesia de Santa María de Cillas se da la sentencia sobre pastos entre Sajazarra y Santa María de Herrera en 1330. Todavía en 1402 se cita un Martín Pérez de Ciellas, hijo de Juan Pérez y vecino de Sajazarra. Para entonces, el lugar ya estaría despoblado. En 1436, María Ruiz, vecina de Castilseco, deja en su testamento una manda a Santa María de Cillas.

Exterior



Canecillos

Interior



El edificio es de planta rectangular, con una nave y cabecera algo más baja y estrecha. Los muros son de sillaría y mampostería apiconada, como sus estribos, dos hacia la cabecera, dos hacia los pies y dos en correspondencia con las pilastras que soportan el arco triunfal, que es doblado y apuntado. Como encapitelado sirve la imposta abiselada que corre más o menos por todo el interior, allá donde no ha sido eliminada, marcando la cesura entre muro y bóveda, que es de cañón apuntado en cabecera y nave. En ésta, hacia la mitad, hay otro fajón que parece posterior y arranca de ménsulas levemente resaltadas, justo encima de la imposta.

La portada está al Sur, hacia el centro, y es levemente apuntada, formada por grandes dovelas y con una moldurilla en baquetón hacia el intradós. Hay tres vanos rectangulares derramados al interior, a los pies, en el testero y al sur de la cabecera, hacia el centro de ésta. Una portadilla cegada hay al Sur, más hacia los pies del ingreso actual, con apariencia de herradura en sus salmeres, y una aspillería, también cegada, más hacia el testero que la ventana del sur. Otra similar fue rasgada para hacer la ventana del este, pero se conserva el arquillo en el sillar que le sirve de dintel. Sobre la portada hay una espadaña de un hueco de medio punto entre pilastras. Al exterior, rematando los

muros norte y sur, hay una imposta abiselada y, bajo ella, canes muy rudos abiselados, en cuarto de bocel o en nacela, alguno de los cuales lleva esquematizaciones muy rudas, ave, cabeza de bovino, tonelete, cáprido, dos dados.

Probablemente es construcción del siglo XIII en la cabecera, terminado ya en el XIV. A lo largo de su extensa vida ha sufrido refacciones, documentadas una en 1747 por Juan de Solaegui, otra por Prudencio de Abecia en 1805 que, entre otras cosas, levantó en la cabecera un muro pantalla para que delimitase una pequeña sacristía y sirviese de apoyo a un retablo nuevo, y en 1947 y 1948, en que se levantó la actual espadaña, se rehicieron muros y se ampliaron dos de las ventanas.

Texto: JGMV - Fotos: CVB

Bibliografía

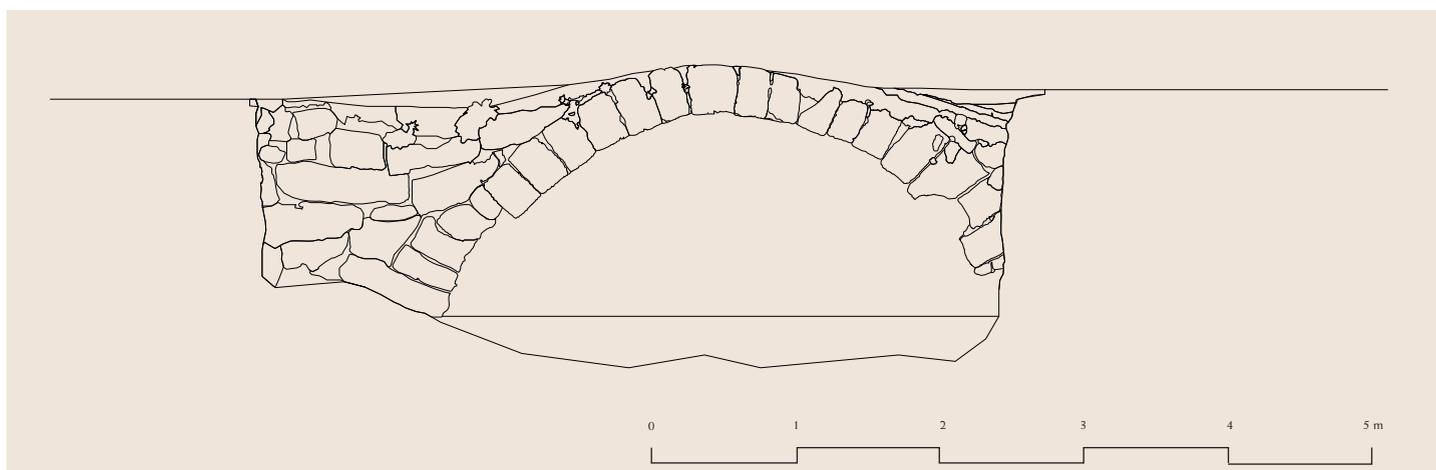
CADIÑANOS BARDECI, I., 1986, doc. 31; CALDERÓN, F. R., pp. 104-105; HERGUETA Y MARTÍN, N., 1907, pp. 411-432; LEDESMA RUBIO, M^a L., 1989, doc. 476; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1968, pp. 395-396; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1985, pp. 239-240; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1991, pp. 102-103; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, doc. 235; UBIETO ARTETA, A., 1953, pp. 375-394.

Puente

ESTÁ SITUADO SOBRE EL RÍO Mardancho, en la salida suroeste del pueblo, camino de Villaseca, salida que durante más de cien años sólo fue practicable como camino de arriería.

Es de un ojo de medio punto de 3,70 m de luz y 3,10 m de anchura de calzada, con sillares de metrología aproximadamente al de las obras romanas (60 x 33 x 25) pero también al de algunas de la plena Edad Media. El estar

Alzado





Puente



Arco

situado en un camino de posible origen romano que, desde Valpierre a Pancorbo, conectaba dos importantes vías romanas, ha hecho considerarlo obra romana desde hace años, pero parece reconstruido en parte en el siglo XII. Hace pocos años ha sido recubierto parcialmente de hormigón en su calzada a la vez que se reforzaba con lo mismo los tímpanos de la margen izquierda.

Texto: JGMV - Fotos: CVB - Plano: xxxxx

Bibliografía

ARRÚE UGARTE, B. y MOYA VALGAÑÓN, J. G., pp. 272-273; LIZ GUIRAL, J., 1983, pp. 149-150; LIZ GUIRAL, J., 1985, p. 71; MAGALLÓN BOTAYA, M. A., 1983, pp. 158-159; MARTÍN BUENO, M., 1974, pp. 235-236; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1968, p. 387; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1985, p. 233; MOYA VALGAÑÓN, J. G. 1991, pp. 97, 101.